



RESUMEN DE PRENSA

18-07-2023



NO NI NÁ

JUAN JOSÉ
BORRERO

El casino de la expoliación

El episodio del Casino demuestra que a Sevilla le faltan ideas y dinero y le sobra burocracia y desidia institucional

Lo ocurrido con el Casino de la Exposición no puede volver a ocurrir. Un edificio público, ¿protegido?, recién sometido a una reforma para recuperar el esplendor de sus cubiertas cerámicas quedó sin seguridad y abierto. Por allí se colaron okupas que lo utilizaban de refugio tras presuntamente robar carteras en el parque, según pudo comprobar la policía. Dos semanas antes habían informado al Ayuntamiento de la caída de una menor desde la azotea del edificio al que había accedido por encontrar abierta una de sus puertas. La puerta seguía en idéntica situación quince días después del suceso que ocasionó heridas graves a la menor.

La información de ABC la pasada semana hizo reaccionar al Ayuntamiento que puso vigilancia permanente policial en el edificio hasta que el viernes confirmó la contratación del servicio de seguridad del mismo.

En el interior del Casino, que fuera Pabellón de Sevilla de la Exposición Iberoamericana de 1929, había evidencias de años de dejadez. Hay allí restos de eventos celebrados en 2017. Sin uso definido y cedido al ICAS para su gestión, servía de 'contenedor cultural' esa etiqueta que en los últimos años se colocaba a los edificios singulares y públicos con los que no se sabía qué hacer para terminar siendo sede esporádica de eventos de empresas o pistas de baile.

El Casino ha estado en un repique de ser vandalizado para quedar integrado en esa infamada parcela contigua al parque de María Luisa en la que la memoria de aquella Expo ha quedado borrada o reducida a escombros a pesar de tener vivo un proyecto de reforma integral que lleva años parado por las trabas de Patrimonio y el escaso músculo de la ciudad. Es curioso que tantas cautelas de Patrimonio tengan como resultado el riesgo de expolio de uno de sus más representativos edificios. No se extrañen, recuerden cómo la mismísima Plaza de España corrió el riesgo de desaparecer cuando fue botellódromo y perdió por obra de los vándalos buena parte de su cerámica original. Ahora, el Estado -vaya usted a saber por qué ahora- declara la protección monumental de ese legado universal de Aníbal González.

El episodio del Casino demuestra que a Sevilla le faltan ideas y dinero y le sobra burocracia y desidia institucional. Si la ciudad y sus dirigentes no dan para más, el Casino debería convertirse tal cual está en destino de experiencia. Seamos modernos, el turismo de monumentos está superado, ahora se impone el de sensaciones. No dudo de que sería un buen negocio anunciar a las puertas del edificio la posibilidad de vivir la experiencia de ser okupa por un día en un Pabellón de la Expo del 29. Podría ser la atracción del Centenario si no somos capaces de cuidar el patrimonio y emprender mayores hazañas.

TRIBUNA ABIERTA

La Ley por el derecho a la vivienda: ignorancia ideologizada

POR CÉSAR
HORNERO

Muchas de las leyes nacidas del afán regulatorio estatal, lejos de arreglar o solucionar males particulares no hacen otra cosa que empeorarlos en vez de remediarlos

EN la continua campaña electoral en la que hemos vivido todo este año, fue al inicio del pasado mes de marzo cuando desde el gobierno se ufanaron de haber alcanzado la marca de doscientas leyes aprobadas en lo que iba de legislatura. El ministro Bolaños, coordinador del plan normativo gubernamental, responsable directo de este despliegue legislativo, aseguró entonces que había tiempo suficiente para aprobar en 2023 nada más y nada menos que ciento diecisiete leyes, concretando incluso que serían tres orgánicas, treinta y tres ordinarias y ochenta y un reales decretos-leyes -de estos últimos, como se sabe, el abuso en su utilización ya pasa hasta desapercibido-.

Casualmente acaba de reeditarse un opúsculo titulado 'Demasiadas leyes' del hoy un tanto olvidado Herbert Spencer, ese peculiar e inclasificable pensador al que algunos de sus contemporáneos tildaron de «anarquista conservador». Con una perspectiva muy británica, propia del Common Law, Spencer abomina de la ley y sobre todo de un Estado que se vale de ella como uno de sus principales instrumentos para la dominación de los ciudadanos y la perturbación de la vida de estos. Así, señala, y no le falta razón, que muchas de las leyes nacidas del afán regulatorio estatal, lejos de arreglar o solucionar males particulares, no hacen otra cosa que empeorarlos en vez de remediarlos, cuando no, añadida, lo que consiguen es generar otros males nuevos.

Lo que apunta Spencer creemos que describe perfectamente la reciente Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, una norma que probablemente no sólo no solucionará el problema para el que parece que ha sido promulgada (el del acceso a la vivienda) sino que lo agravará y, lo que es peor, seguramente creará otros nuevos. Presentada hasta el hastío y de forma exagerada, así se señala en su propio preámbulo, como la primera ley estatal reguladora del derecho a la vivienda desde la aprobación de la Constitución, es un producto genuino del sanchismo normativo. De lenta y tortuosa gestación en el seno del gobierno -ha sido un constante punto de fricción en el seno de la coalición a lo largo de la legislatura- ha terminado aprobándose principalmente por unas indisimulables razones propagandísticas.

Y es que esta Ley, si se mira bien, tiene a priori un recorrido muy limitado al ocuparse de una competencia (la vivienda) en manos fundamentalmente de las comunidades autónomas. Ade-

más de su parte propositiva, compuesta por los preceptos dedicados a intentar conformar (a duras penas) el derecho a la vivienda o a definir la actuación pública estatal en este campo, la Ley incide especialmente sobre el contrato de arrendamiento urbano, contemplado como uno de los mejores instrumentos para garantizar el acceso a aquella. El problema es que se parte -y no es la primera vez que sucede- de una visión maniquea de este contrato en el que se considera que hay, siempre y en todo caso, un «bueno» (el inquilino) y un «malo» (el propietario que arrienda), o incluso ahora un «malísimo» (ese «gran tenedor» que define la nueva Ley, propietario de varias viviendas). A partir de este presupuesto (que opera como un verdadero prejuicio), se produce una intervención sobre el contrato de inquilinato, buscando básicamente limitar la libertad del propietario en cuanto a la duración de éste o a la hora de fijar el precio del alquiler, ya sea en el contrato original ya sea en sus actualizaciones. Eso explica que en la Ley se asuma alguna medida adoptada como consecuencia de la pandemia (se contempla una prórroga extraordinaria de un año para el arrendatario en situación de vulnerabilidad) o que se prevea el polémico tope de la renta en las llamadas «zonas tensionadas», cuyo efecto

beneficioso sobre el mercado del alquiler es más que discutible. Lo que parece claro es que para este legislador, la solución al problema del acceso a la vivienda ha de hacerse en buena medida a costa de los propietarios particulares.

Este mismo planteamiento y el maniqueísmo aludido laten, sin duda, en otra de las cuestiones más graves que toca la Ley: el tratamiento de los desahucios y de su mano de las ocupaciones ilegales de vivienda. De forma muy farragosa, se modifica la Ley de Enjuiciamiento Civil para terminar logrando, como señaló el CGPJ en su informe sobre el anteproyecto, que sea de facto el propietario y no la Administración quien soporte el coste de la ocupación durante un largo periodo. Tal situación, la de la ocupación sin abono de renta alguna, como se señalaba en dicho informe y es fácil de aventurar, tendrá muchas veces su origen en un contrato de arrendamiento en el que el arrendatario pagará sólo lo indispensable para comenzar el disfrute de la vivienda (eso que ha comenzado a llamarse «inquietocupación»).

Antes de que se promulgase esta Ley, cuando ya era evidente que saldría adelante, Argelich Comelles, una de sus primeras y más competentes comentaristas, no dudó en calificarla como un producto acabado de la «ignorancia ideologizada». Lamentablemente, es un calificativo que puede aplicarse a muchas de esas más de doscientas leyes aprobadas en esta legislatura; esas con las que se ha causado un inmenso daño a nuestro ordenamiento jurídico, algo por fortuna todavía reparable.

CÉSAR HORNERO MÉNDEZ ES PROFESOR DE
DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE





► Con 1,4 kilómetros y dos estaciones está presupuestado en 132 millones y se hará sin tuneladora en 36 meses

J.J. BORRERO
SEVILLA

La Junta de Andalucía sacó ayer a licitación el segundo tramo de la línea 3 del metro de Sevilla. Se trata de un tramo de 1,4 kilómetros de longitud, íntegramente subterráneo, que unirá Los Mares, en Pino Montano, y el cruce de la Ronda Urbana Norte con Doctor Fedriani, junto a la Hospital de San Lázaro. Es el primero de los centros sanitarios que unirá en un futuro esta línea llamada a convertirse en la 'línea de los hospitales'. Sólo el tramo norte permitirá conectar los hospitales de San Lázaro, el Virgen Macarena, el Victoria Eugenia de la Cruz Roja y el centro de especialidades María Auxiliadora. Posteriormente, la línea 3 unirá el Hospital Virgen del Rocío, sin que se descarte un futuro ramal hasta el

Hospital de Valme en su prolongación de Bellavista.

La construcción se realizará mediante túnel de pantallas, que evita el uso de tuneladora. Se utilizará la técnica de cortar y cubrir ('cut & cover') a cielo abierto, excavando el hueco que ocupa el túnel, apantallando a los lados y cubriendo posteriormente. El trazado una vez cruce la Ronda Urbana Norte discurre al sur en paralelo, atravesando el enlace con la avenida Manuel del Valle. Irá justo por debajo de las zonas ajardinadas de las calles Victoria Kent y Poeta Fernando de los Ríos, en paralelo a la Ronda, para girar a la izquierda a la altura del Hospital San Lázaro y dejar el subtramo embocado en la calle Doctor Fedriani en dirección al Hospital Virgen Macarena, donde partirá el tercer tramo. Son 1.462 metros en los que se ubicarán dos estaciones, Los Carteros y San Lázaro. Ambas estarán a 12,4 metros de profundidad, una bajo la glorieta de la Ronda Urbana Norte y otra bajo la zona verde de Doctor Fedriani.

El coste de este segundo tramo de la línea 3 se cierra en 131.934.702 euros, cofinanciado con fondos Europeos, del Estado y de la Junta de Andalucía. La

Más de 14 millones para conservar carreteras

El Ministerio de Transportes ha licitado un contrato por importe de 14,3 millones de euros para la conservación de carreteras en la provincia de Sevilla, incluyendo novedades para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

Se incorporan proyectos específicos para mejorar el firme y la seguridad vial, como la rehabilitación del firme en la autovía A-4, así como la mejora del enlace con la carretera Mairena del Alcor-Brenes en el kilómetro 521 de la A-4 construyendo una glorieta.

Con este subtramo se pone en carga la mitad del tramo norte de la línea entre Pino Montano y el Prado

obra tendrán un plazo de ejecución de 36 meses, algo menor a los 41 en los que se proyecta el primer subtramo desde el ramal técnico a la primera estación de Los Mares, también en licitación y que se presupuestó en 122 millones de euros. Para ese primer tramo se han presentado 12 ofertas de uniones temporales de empresa. La interesadas en este segundo contrato tendrán hasta el 19 de septiembre para presentar ofertas en el portal electrónico de la Junta de Andalucía.

Medio tramo en carga

Actualmente está en obras en la zona del Higuero el ramal técnico de la línea 3 -el que discurre entre las cocheras y la primera estación de la línea-. Las obras comenzaron en febrero tras la consecución del acuerdo de financiación entre administraciones. Tras el movimiento de tierras, se han colocado los pivotes de estructuras para salvar por el exterior el futuro cauce del arroyo del Tamarguillo y el arroyo Ranilla antes de iniciar el trazado. Las obras las desarrolla la unión temporal de empresas (UTE) de Lantania y DSV Empresa Constructora y Ferro-

viaria, con un presupuesto de 6,4 millones de euros y un plazo de ejecución de once meses y medio.

Asimismo, está a la espera de contratación el primer tramo licitado en mayo. De 2,4 kilómetros de longitud, ese subtramo discurre íntegramente por el barrio de Pino Montano e incluye tres estaciones (Pino Montano Norte; Pino Montano (Agricultores) y Los Mares, entre Corral de la Caridad y Corral de los Olmos), así como 699 metros en superficie en paralelo a la SE-20 que completan el ramal técnico. El recorrido subterráneo por Pino Montano de 1,7 kilómetros discurre bajo las calles Estrella Mizar, Agricultores y Mar de Alborán hasta la Ronda Urbana Norte.

Con el ramal técnico y los dos primeros tamos en licitación, se cumple el trámite administrativo para la contratación de casi la mitad del tramo Norte de la Línea 3, el que unirá Pino Montano con el Prado de San Sebastián que tendrá en total 74 kilómetros y donde conectará con la línea 1. El recorrido del tramo norte se hará en 18 minutos con parada en 12 estaciones. Una vez culminada la línea al completo servirá potencialmente a una población de 120.000 habitantes con una previsión de 13,3 millones de usuarios al año.

Tras el anuncio de licitación la consejera de Fomento, Rocío Díaz, se congratuló de que la Junta no haya parado en la tramitación de la línea desde que el pasado 25 de enero se firmó con el Gobierno de España el convenio de financiación. Mientras el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, resaltó en redes que con esta nueva licitación de obras «cumplimos la palabra», aludiendo a que «Sevilla merece estar mejor conectada y tener un Metro a la altura de la gran capital que es».

Por su parte, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, que se reunió por la tarde con la plataforma ciudadana 'Sevilla quiere Metro', calificó la noticia como propia de un día grande para Sevilla. «El gobierno de Juanma Moreno, está haciendo más por el Metro de Sevilla que el PSOE en los últimos 20 años», concluyó.

Los empresarios piden al Estado la inversión que adeuda a Sevilla

► Recuerdan que es la provincia con menos inversión per cápita desde el año 1985

J.J.B.
SEVILLA

La junta directiva de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) aprobó ayer el documento 'Por el progreso de Sevilla, por el futuro de España' en el que elevan sus reclamaciones al Gobierno de España al que recuerdan que Sevilla es la provincia española en la que menos se ha invertido en infraestructuras por número de habitantes desde el año 1985.

En el documento, de 14 páginas, los empresarios aseguran que Sevilla sufre un déficit histórico «con retrasos que no suceden en ninguna otra provincia española y que están hipotecando la movilidad de las personas y de las mercancías». Concluye que todas las obras pendientes de infraestructuras deben ser aprobadas «de urgencia» en la próxima legislatura ya que sin estas obras no hay desarrollo, lo que conlleva altos niveles de pobreza. «No es casual -añaden- que Sevilla tenga seis de los quince barrios más pobres de España».

En 17 apartados hablan de la sequía y la necesidad de construir las «infraestructuras hídricas que llevan lustros pendientes». Para la agricultura piden cambios en la PAC por ser Sevilla la provincia «más perjudicada por los cambios de la nueva Política Agrícola Común de la UE» con pérdidas de 72 millones anuales.

En cuanto a la SE-40, los empresarios recuerdan que se trata de una obra no solo de Sevilla sino también fundamental para el desarrollo de Cádiz, Huelva y el sur de Portugal. A pesar de ello, y tras 30 años en obras, solo están en servicio 38 de sus 77 kilómetros.



José Luis Sanz, Miguel Rus y David Alba, en la directiva de la CES // RAÚL DOBLADO

Exigen la urgente tramitación de los tramos pendientes, además del controvertido paso del río Guadalquivir sobre el que la CES no hace ninguna precisión en cuanto a la solución definitiva mediante túneles o puentes.

En parecidas circunstancias está la red de metro. Recuerdan al Estado que Sevilla es la única ciudad europea de su tamaño sin una red de metro. Piden ampliar la Línea 3 hasta el Polígono La Isla. Asimismo reclaman la conexión entre la estación de Santa Justa y el ae-

ropuerto y la recuperación del proyecto de Ave directo a Málaga para unir ambas capitales en menos de una hora por el Eje Transversal abandonado; la mejora de la red de Cercanías y el cierre del anillo ferroviario de la capital, potenciando la línea de Cartuja y prolongándola hasta Blas Infante. También, el tercer carril de la autopista a Cádiz, compensaciones al Puerto, dotaciones policiales por el incremento de la tasa de criminalidad y la ampliación del Bellas Artes «segunda pinacoteca nacional y el museo más olvidado de todo el país». El listado de reclamaciones culmina con la petición de que se designe a Sevilla como sede de la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno coincidiendo con el centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929.

El documento propone celebrar en Sevilla la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2029

NOMBRAMIENTO

Manuel Parejo dirigirá la nueva oficina de captación de empresas

ABC SEVILLA

El economista y profesor de la UPO-Manuel Parejo dirigirá la oficina de atracción de empre-

sas 'Sevilla Open For Business' con el objetivo de captar para la ciudad proyectos de inversión potentes de sectores que generan

valor añadido, según ha anunciado este lunes el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, durante un encuentro con la junta directiva de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES).

Parejo es doctor en Economía y Empresa-Eficiencia Energética (Mención Industrial), director general de la Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (FLACEMA); profesor de finanzas de la Universidad Pablo Olavide, así como consejero del Consejo Social de la Universidad de Sevilla y miembro del consejo de competitividad de Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

Tras anunciar la elección, Sanz trasladó a los empresarios su propósito de «hacer de Sevilla una ciudad más atractiva en todos los sentidos: para vivir, para emprender, para trabajar, pero muy especialmente para la inversión, y por supuesto una ciudad más competitiva». El alcalde lamentó que Sevilla «ha perdido cientos de oportunidades que han lastrado el crecimiento económico, poblacional y de servicios».

El alcalde remarcó que quiere que los protagonistas de la economía, sean los empresarios, inversores y emprendedores, porque «sois vosotros quienes creáis el empleo y la riqueza de una ciudad», por lo que «el papel del Ayuntamiento debería ser el de ayudarnos en vuestra tarea», y no el de «poner trabas al crecimiento económico».

La oficina 'Sevilla Open for Business', estará dedicada a «atraer inversiones y generar oportunidades nuevas para Sevilla», y también para «facilitar todos los trámites administrativos, urbanísticos y burocráticos a aquellos que están dispuestos a invertir en nuestra ciudad», explicó Sanz. La entidad contará con una sede física cuya ubicación no está todavía definida y contará con personal adscrito «para que no se quede en un mero anuncio y función de verdad», según abundó el alcalde, de cara a la atracción de empresas y de inversiones a la capital hispalense.



M. PAREJO

Sanz también promete erradicar el chabolismo en El Vacie

► El regidor anuncia un nuevo plan a partir de enero con el traslado a viviendas de tránsito

S. L. SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, anunció ayer un nuevo plan de realojos a partir de enero de 2024 para «acabar en este mandato con El Vacie». Durante una reunión con los trabajadores sociales y los equipos que trabajan tanto en El Vacie como en el asentamiento situado en la avenida Reina de los Angeles en la barriada de Las Letanías, el alcalde avanzó que reforzará el personal de servicios sociales y renovará el plan para la erradicación del chabolismo en Sevilla. Se suma así a la lista de regidores que han prometido la eliminación del Vacie, que es el núcleo chabolista más antiguo de Europa.

En estos momentos, según datos ofrecidos por el Consistorio hispalense, viven actualmente 42 familias de El Vacie y 17 de Las Letanías.

José Luis Sanz señaló a los técnicos del servicio de barrios de atención preferente, como los que mejor conoce la realidad de estos núcleos, al tiempo que anunciaba un refuerzo del personal de servicios sociales para «llevar a cabo un proyecto de intervención más adaptado a la realidad de las personas que se encuentran en el asentamiento, realizando una atención más individualizada por perso-

na y estableciendo estrategias de actuación que se adapten mejor a sus necesidades», comentó.

Esta atención pasa por establecer planes para la mejora de la empleabilidad de las personas realojadas, incorporando a más personal para hacer seguimiento de los menores, de los que muchos, admitió el alcalde, están «en situación de desprotección y desamparo». Asimismo, se incorporará al programa de atención municipal a las personas del asentamiento con problemas de salud mental.

Pisos de tránsito

«Vamos a renovar el plan para la erradicación del asentamiento chabolista de El Vacie, pero queremos mejorar y reforzar la atención social en general trabajando conjuntamente con la Junta de Andalucía», insistió el alcalde de Sevilla quien detalló, además, que a partir del mes de enero, se pondrá en marcha un nuevo plan de realojos con un programa de viviendas de tránsito «con el único fin de garantizar el éxito del mismo tanto para la familia como para el entorno donde se ubiquen».

El grupo socialista en el Ayuntamiento de Sevilla, tras conocer la noticia del nuevo enfoque en el planteamiento sobre cómo actuar en El Vacie, acusó a Sanz de estar «politizando» los realo-

El PSOE habla de «irresponsabilidad» política y de paralizar el proceso de realojo que se estaba llevando a cabo

jos del asentamiento chabolista y que a su juicio ha supuesto la «paralización» de los mismos hasta enero, «freinando así la continuidad del trabajo que se estaba realizando desde 2015».

Según el PSOE municipal en una nota de prensa, el alcalde popular ha cometido «una irresponsabilidad» al «politizar» los realojos de las familias. Según indicó el concejal socialista Mar González, estas acciones se llevan trabajando en los últimos dos gobiernos de manera «indiscreta» para «no entorpecer» el «paulatino proceso de eliminación» del asentamiento chabolista y la «exitosa» integración social. Hay que recordar que Juan Espadas prometió también acabar con el chabolismo de El Vacie en su primer mandato; algo que no ocurrió.

Para la concejal socialista las «promesas» de Sanz «se asemejan» a las del exalcalde popular, Juan Ignacio Zoido, bajo cuya gestión municipal «no se hizo absolutamente nada». González ha añadido que fue con el alcalde Juan Espadas (PSOE) cuando «se obtuvieron los fondos europeos EduSi, que han sido claves para ir reduciendo progresivamente la dimensión del Vacie, realojando a las familias, un proceso que continuó posteriormente con Antonio Muñoz».

Fuentes municipales precisaron que el anterior gobierno no ha dejado ningún realojo previsto, por lo que no puede hablar de paralización del programa. Tampoco se han dejado pisos para realojo e incluso, aseguran, en el último mandato se han realizado traslados en contra de los criterios del equipo de los servicios sociales.



Una vecina del asentamiento chabolista que perdura en el Polígono Sur // MANUEL GÓMEZ

La línea 3 de Metro tiene ya en licitación la mitad del tramo norte

● El último subtramo que se ha publicado es el que discurre por Los Carteros con 1,4 kilómetros soterrados

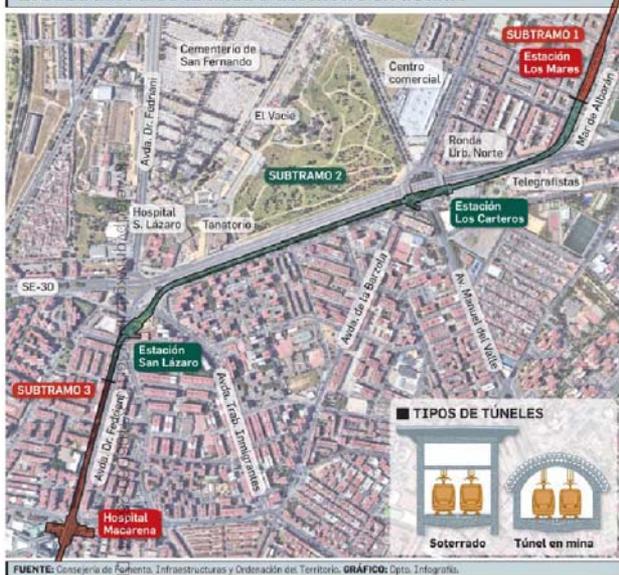
Diego J. Geniz

El Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y el perfil del contratante de la Junta de Andalucía publicaron ayer la licitación de las obras del segundo subtramo del tramo norte de la Línea 3 del Metro, que recorre 1,4 kilómetros soterrado desde Los Mares, en Pino Montano, hasta el cruce de la Ronda Urbana Norte y Doctor Fedriani, junto al Hospital de San Lázaro. La licitación de este segundo subtramo, con un coste de casi 132 millones de euros (131.934.702) cofinanciados con los fondos europeos Feder, se suma a las obras del ramal técnico, iniciadas el pasado febrero, y al primer subtramo del Metro por Pino Montano, por el que ya se han recibido 12 ofertas de las principales empresas del sector de la construcción.

Este segundo subtramo, totalmente subterráneo mediante túnel entre pantallas, comienza en el recorrido de la Línea 3 justo antes de cruzar la Ronda Urbana Norte. El trazado, una vez cruza la ronda, a discurre al sur en paralelo, atravesando el enlace con la Avenida Alcalde Manuel del Valle. El recorrido transita por debajo de la zona ajardinada de las calles Victoria Kent y Poeta Fernando de los Ríos, en paralelo a la Ronda Urbana Norte, hasta que gira a la derecha a la altura del Hospital de San Lázaro para finalizar el subtramo en la calle Doctor Fedriani, en dirección al Hospital Virgen Macarena.

Este subtramo de vía doble tiene una longitud de 1.462,94

El subtramo 2 de la línea 3 del metro en detalle



metros y dispone de los estaciones: Los Carteros y San Lázaro. La estación de Los Carteros se encuentra a 12,5 metros de profundidad bajo la glorieta de enlace de la Ronda Urbana Norte con Alcalde Manuel del Valle. A idéntica profundidad se encuentra la estación de San Lázaro, que se ubica bajo la calle Poeta Fernando de los Ríos, junto a una zona verde situada en su esquina con la calle Doctor Fedriani.

Al igual que en el primer subtramo, se ejecutará un túnel para vía doble entre pantallas bajo la técnica *cut & cover*, es decir, a

cielo abierto y sin usar tuneladora. Se trata de un procedimiento de construcción donde se excava el hueco que ocupa el túnel, una vez terminado, se cubre.

El plazo de ejecución previsto para estas obras es de 36 meses una vez se adjudiquen los trabajos y se harán de manera simultánea con el primer subtramo, que también se encuentra en proceso de contratación con un presupuesto base de 22 millones de euros. Las empresas interesadas en ejecutar estos trabajos de ampliación del Metro de Sevilla desde Los Mares hasta San Lázaro tienen hasta el 19 de

septiembre para presentar sus ofertas en el portal electrónico de la Administración autonómica (Sirec).

Los subtramos que se encuentran actualmente en licitación representan prácticamente la mitad del trazado del tramo norte de la Línea 3 (43%, es decir, 3,2 de 7,5 kilómetros), sin contar las obras del ramal técnico, que comenzaron a mediados de febrero en la zona del Higuerón y que, tras avanzar en los movimientos de tierra y la colocación de los pilotes de las estructuras previstas para salvar, entre otros, el futuro cauce del arroyo Tamarguillo y el arroyo Ranilla, encara una nueva fase que consistirá en desarrollar el trazado entre la Línea 3 y los talleres cocheras.

El tramo norte de la Línea 3 comprende desde Pino Montano hasta Prado de San Sebastián, donde conectará con la Línea 1. La interconexión de las dos líneas comunicará el norte de la ciudad no sólo con el Prado de

El túnel se construirá con la técnica 'cut & cover', a cielo abierto y sin usar tuneladora

San Sebastián, sino con barrios como Nervión y Los Remedios, además de con Montequinto y el Aljarafe.

El trazado del tramo norte incluye el paso por cuatro centros sanitarios: el Hospital de San Lázaro, el hospital Universitario Virgen Macarena, el Victoria Eugenia de la Cruz Roja y el centro de especialidades de María Auxiliadora. El recorrido se realizará en 18 minutos, con parada en 12 estaciones: Pino Montano Norte, Pino Montano, Los Mares, Los Carteros, San Lázaro, Hospital Macarena, Macarena, Capuchinos, María Auxiliadora, Puerta Carmona, Jardines de Murillo y Prado de San Sebastián.

La población estimada que cubrirá esta línea de manera directa, según incorpora esta documentación, es de 120.000 habitantes, con una previsión de 13,3 millones de usuarios al año cuando se ponga en servicio.



Obras en el ramal técnico.

El Gobierno destina 14 millones a trabajos de mejora de las carreteras de la provincia

R. S.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado un contrato por importe de 14,3 millones de euros (IVA incluido) para la conservación y explotación de un sector de la Red de Carreteras del Estado (RCE) en la provincia de Sevi-

lla. Incluye novedades en los pliegos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones. La duración inicial del contrato es de tres años con posibilidad de una primera prórroga de dos años y otra adicional por un máximo de nueve meses.

Este contrato, destinado al mantenimiento y conservación

de 116,8 kilómetros de carreteras, incluyendo 90 de autovías, se enmarca en el programa del Mitma para mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la red de carreteras, explicó ayer el ministro que preside Raquel Sánchez.

Además, en este contrato, se incorporan proyectos específicos

para mejorar el firme y la seguridad vial, como es el caso de la rehabilitación superficial del firme en la autovía A-4 entre los kilómetros 449,780 y 525,660, así como la mejora del enlace con la carretera Mairena del Alcor-Brenes (kilómetro 521 de la A-4) mediante una glorieta.

El modelo de contratos mixtos

(servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación persigue ofrecer un "servicio integral" de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y optimizar los recursos públicos. A través de estos contratos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras. Se incluyen actuaciones como agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

SEVILLA



Reunión de la junta directiva de la CES.

Las 18 reivindicaciones de los empresarios sevillanos al Gobierno

● El alcalde asiste por primera vez a la junta directiva de la Confederación de Empresarios

R. S.

La junta directiva de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) aprobó ayer el documento *Reivindicaciones de los empresarios de Sevilla al Gobierno de España*, que se divide en dos grandes bloques: lo que Sevilla reclama y necesita y lo que España re-

clama y necesita. "Claramente, Sevilla necesita de un marco nacional e institucional favorable a la realidad empresarial y al desarrollo económico, por lo que se proponen medidas para que España se convierta en ese escenario, con medidas que fomenten la actividad productiva, la inversión y la iniciativa privada, donde las empresas españolas puedan competir en igualdad de condiciones que con el resto de las europeas", informó la institución.

Las reivindicaciones de los empresarios son: hacer frente a la grave sequía, compensaciones por la PAC, el fortalecimiento de la industria, una energía competitiva, acabar con la singular si-

tuación de pobreza, la terminación de la SE-40, la mayor obra parada de España, red completa de Metro, la conexión Santa Justa-Aeropuerto, una conexión directa con Málaga en 55 minutos, la mejora de la red de Cercanías, acabar con el colapso entre Sevilla y Cádiz, el reconocimiento de la singularidad del Puerto de Sevilla, acabar con la falta de vivienda, darle valor al Turismo, más seguridad, la mejora del Museo de Bellas Artes y ser sede la Cumbre Iberoamericana.

En esta reunión de la CES, donde están representados los sectores económicos de la ciudad, se presentaron las propuestas empresariales para el impulso de la economía sevillana y

han escuchado las líneas de trabajo del nuevo Ayuntamiento, cuyo alcalde, José Luis Sanz, estuvo presente. Tanto el alcalde como el presidente de la organización empresarial, Miguel Rus, coincidieron en que Sevilla tiene que ser "una ciudad para vivir y visitar", pero también para "invertir y trabajar". "Un lugar donde los jóvenes encuentren trabajo y puedan desarrollar un proyecto de vida, y donde las empresas y sus empleados se sientan como en casa: acogidos, protegidos, apoyados e impulsados", dijo el presidente de la patronal sevillana.

Según Rus, el motor económico de Sevilla son sus empresarios. Porello, el objetivo de todos

tiene que ser consolidar un tejido productivo sólido que impulse un potente desarrollo económico y social, ya que "la fuerza de un territorio vendrá marcada por el empuje de sus empresarios".

"Sevilla posee un gran potencial y se busca convertirla en una destacada generadora de actividad empresarial, empleo, progreso y bienestar social. Sin embargo, se enfrenta a diversos desafíos, como alcanzar el objetivo europeo de que el 20% del PIB sea industrial, compensar la singularidad del Puerto, potenciar sectores productivos, incremen-

Entre los reclamos se encuentran la SE-40, el Metro o el cercanías al aeropuerto

tar la seguridad y ampliar la oferta de vivienda. Además, existen importantes amenazas, como la sequía, que afecta al mundo rural, a los servicios y a las industrias, especialmente la agroalimentaria, con limitaciones en el riego, disminución del rendimiento de los cultivos y elevados costos de producción, y a la población en general".

Asimismo, gran parte de las demandas de los empresarios corresponden a infraestructuras. "Sevilla sufre un déficit histórico en este sentido, con retrasos que no suceden en ninguna otra ciudad española, y que están hipotecando la movilidad de las personas y de las mercancías, ya que según la Airef (la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal), es la provincia española en la que menos se ha invertido en infraestructuras por número de habitantes desde el año 1985", explicó Rus.

En este sentido, el presidente de la organización empresarial explicó que no es casual que Sevilla cuente con seis de los quince barrios más pobres de España, según datos del INE, ya que la falta de infraestructuras dificulta el acceso a servicios básicos como educación, salud, transporte y comunicación, lo que afecta negativamente el bienestar de la población y la capacidad de las empresas para crecer y generar puestos de trabajo.

Sanz anuncia que Manuel Parejo dirigirá la oficina Sevilla Open For Business

R. S.

El alcalde, José Luis Sanz, anunció ante la junta directiva de la CES que Manuel Parejo dirigirá la oficina Sevilla Open For Business. Sanz, ante la junta directiva de la CES, insistió en su propósito de "hacer de Sevilla una ciudad más atractiva en todos los sentidos: para vivir, para emprender, para trabajar, pero muy

especialmente para la inversión, y por supuesto una ciudad más competitiva". En este sentido, el alcalde de Sevilla lamentó que Sevilla "ha perdido cientos de oportunidades que han lastrado el crecimiento económico, poblacional y de servicios"; ha remarcado que quiere que los protagonistas de la economía sean los empresarios, inversores y emprendedores, porque "sois voso-

tros quienes creáis el empleo y la riqueza de una ciudad".

Durante su intervención, destacó que "el papel del Ayuntamiento debería ser el de ayudarnos en vuestra tarea", y no el de "poner trabas al crecimiento económico". El alcalde anunció la "inminente creación de la oficina Sevilla Open For Business, una oficina para atraer inversiones y generar oportunidades nuevas



Manuel Parejo.

para Sevilla, y también para facilitar todos los trámites administrativos, urbanísticos y burocráticos a aquellos que están dispuestos a invertir en nuestra ciudad".

Ante los empresarios, confirmó que el director de la oficina Sevilla Open For Business será Manuel Parejo. Sanz, tras recordar los méritos de Parejo, destacó que "con su nombramiento queremos poner en marcha cuanto antes esta oficina, convencidos de que desarrollará un gran trabajo y que entre todos podremos poner a Sevilla en el lugar que se merece".

PANORAMA | Economía

Hacienda eleva la compensación por usar un vehículo en el trabajo

● Sube de 0,19 a 0,26 euros por kilómetro el mínimo exento en el IRPF a pocos días del 23-J

Europa Press MADRID

El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha aprobado, a pocos días de las elecciones, dos órdenes por las que se actualiza la compensación de gastos por kilometraje para quienes usen un vehículo para desarrollar su trabajo, que alcanzará los 0,26 céntimos por kilómetro recorrido.

La compensación cubre el combustible y los gastos relacionados con el desgaste ocasionado al vehículo y sus posibles averías. También entran dentro de esta protección, aunque de manera proporcional, el seguro y los impuestos relacionados con el vehículo.

Una de las órdenes publicadas ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE) contempla las indemnizaciones para los empleados públicos que deben utilizar su propio vehículo para trabajar, mientras que otra orden recoge las exenciones de las que podrán disfrutar los contribuyentes en el Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF) por los gastos de locomoción que afronten en su desempeño diario utilizando un coche o cualquier otro vehículo. Esta indemnización o exención tenía una cuantía hasta el momento de 0,19 euros por kilómetro, cantidad establecida en el año 2005.

Las formas de acceder al bene-



Transportistas en la carretera en una imagen de archivo.

También entran dentro de esta protección, de manera proporcional, el seguro y los impuestos

ficio son muy distintas para cada colectivo que puede disfrutar del mismo. En el caso de las empleados públicos, los 0,26 euros por kilómetro se abonarán tras la presentación de la factura de combustible correspondiente y una declaración justificativa del desplazamiento. Posteriormente, y tras la

comprobación de la documentación, se les realizará un ingreso en su cuenta corriente.

Para el conjunto de trabajadores contribuyentes de IRPF que utilicen el vehículo para trabajar, las exenciones se aplicarán permitiendo excluir de la declaración del impuesto la cantidad resultante de multiplicar 0,26 euros por los kilómetros recorridos.

Para este trámite será necesario contar con un documento que justifique el desplazamiento, y en el que se podrán incluir los gastos de peaje y aparcamiento, según explican desde el departamento que dirige María Jesús Montero.

La actualización a 0,26 céntimos era algo pendiente por distintos motivos. Uno de ellos es que la cifra llevaba sin actualizarse desde 2005, año en el que se instauraron los 0,19 euros tanto para la indemnización como para la exención en el IRPF. A esto se han sumado otros factores determinantes sobre el precio final de las materias primas, como la invasión rusa de Ucrania, que provocó una escalada histórica de los precios de la energía.

Las consecuencias de la tensión bélica en Ucrania han provocado que, actualmente, los precios de la gasolina o el gasóleo sean casi el doble de lo que eran en 2005.

Seat construirá en Martorell una planta para ensamblar baterías

Efe BARCELONA

Seat construirá en Martorell (Barcelona) una planta de ensamblaje de celdas de baterías, un proyecto que requerirá de una inversión de 300 millones de euros, parte de la cual la automovilística prevé sufragar mediante fondos del nuevo Perte del Vehículo Eléctrico y Conectado (VEC).

Así lo anunció ayer el presidente de Seat, Wayne Griffiths, que explicó que las obras comenzarán "en las próximas semanas", con la previsión de que estén finalizadas en 2025. En esta nueva planta trabajarán unas 400 personas, a sumar a un centenar de empleos indirectos.

"Hoy es un día muy importante porque damos un paso más en nuestro plan de electrificación (...). Estas instalaciones son fundamentales para nuestra compañía y también suponen un impulso para obtener una segunda plataforma en Martorell", apuntó Griffiths en un mensaje grabado en vídeo.

El presidente de Seat explicó que las nuevas instalaciones ocuparán 64.000 metros cuadrados, es decir, lo equivalente a nueve campos de fútbol. La planta, que ensamblará celdas de baterías procedentes de Sagunto, estará conectada con el Taller 10, también ubicado en Martorell, donde el grupo Volkswagen, del que forma parte Seat, fabricará diversos vehículos eléctricos, entre ellos el Cupra Ravall.

'Woke', UN MOMENTO PELIGROSO PARA ESPAÑA

Tribuna Económica

GUMERSINDO RUIZ



La palabra Woke, más allá del sentido de despertar, es lo negativo que te pasa por ser diferente, y se convierte en movimiento de protesta por quienes se sienten agraviados. Se identifica el Woke con posiciones de izquierda, y en España, la izquierda en el Gobierno, pese a un éxito económico y paz social indiscutible, ha cedido a las exigencias de minoritarios sesgando leyes como las de género. Avances

substanciales en estos cinco años, se han pasado de rosca por excesos ideológicos ajenos al sentimiento del partido mayoritario. Si gana, la nueva izquierda habrá aprendido a tolerar costumbres aunque sean arcaicas, a consensuar más allá de mayorías simples, una empatía real con la empresa, y valorar lo positivo de una equilibrada colaboración privada en sanidad, educación y vivienda.

Lo malo es que el Woke ha pasado de los extremos del LGTBI a los de la derecha, e igual que socava la izquierda, mina lo que hay de noble en criterios liberales conservadores. François Krug en *L'Obs* ve a la derecha como el espejo en que se refleja el Woke. Es lo mismo: identidades discriminadas, y un narcis-

simo, un deseo, un exhibicionismo, visible tanto en posiciones extremas LGTBI como en el sentimiento de la derecha que sólo ellos son la nación, lo natural, la verdad, la solución. La derecha tiene que aprender a integrar posiciones conflictivas, y a respetar libertades como la sexualidad, eutanasia y aborto. Estaremos en una situación grave para la convivencia si, con el poder del estado, el partido conservador acepta las barbaridades que se dan a nivel local, desde la ignorancia del problema del clima y de género, censura cultural, a ataques verbales que pronto serán legales, como ocurre desde Israel a Hungría, pasando por Italia, donde las familias que son distintas, sufren la agresión del Gobierno con-

servador. Fobia, rechazo, repudio, prejuicio, discriminación, insolidaridad, es donde beben los conflictos civiles y con lo que no debe jugar la nueva derecha en España.

En economía no se van a dar los equilibrios de estos años, consensos laborales, seguridad social, y el papel de lo público en la cohesión social y apoyo a la empresa, que ha sido más "en la enfermedad que en la salud". Por su simpleza encuentra eco la estrategia del candidato popular desacreditando con datos anecdóticos los buenos resultados de la economía española, torpemente defendidos por el presidente, quizás desquiciado como nos ha sucedido alguna vez a todos cuando se nos niega la realidad. Pero la verdad es la verdad,

y los datos de Sánchez, refrendados por las instituciones europeas, son objetivamente muy buenos, y estadísticamente ciertos. Necesitamos empatía, más que evocar continuamente agravios y principios, y estas semanas se ha recordado a Gilbert Baker, costurero, diseñador del arco iris LGTBI, una persona entrañable y querida, que en su vida y obra (*Rainbow Warrior. My Life in Color. Chicago Review Press*) buscaba la inclusión desde el amor. Quizás hay que acercarse más a estas personas, a su humanidad, ser espiritualmente más abiertos y decir con el gran George Santayana: "Dejemos que florezcan todo lo que es capaz de florecer. Dejemos que se expanda todo lo que tiene dentro la semilla de una flor".

ECONOMÍA / POLÍTICA

ENTREVISTA CON EL CANDIDATO DEL PP A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

“Vamos a ofrecer seguridad jurídica para que nuestra economía crezca”

ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO **Presidente del Partido Popular** / El candidato popular a la presidencia del Gobierno pretende atraer a la inversión privada con un marco de seguridad jurídica y una política fiscal atractiva.

Iñaki Garay, Madrid

Alberto Núñez Feijóo (Ourense, 1961) aspira a convertirse después del próximo domingo en el presidente de este país. Feijóo pretende, con una política ortodoxa y seguridad jurídica, convertir a España en uno de los países más atractivos para la inversión, capaz de crear empleo de calidad y alcanzar a final de la próxima legislatura los 22 millones de afiliados a la Seguridad Social. El candidato popular quiere que los españoles recuperen el poder adquisitivo que han perdido todos estos años.

– **¿Qué va a hacer usted para impulsar la economía española?**

La única solución que tiene la economía española es crecer. Crecer de forma sana, con inversión privada, y no solo con inversión pública o con empleo público. Nuestro objetivo es que sea una de las tres economías europeas que más crezca en los próximos años. Para esto hay que establecer un escenario de seguridad jurídica, de garantías, y diseñar una política fiscal orientada al empleo y al crecimiento económico.

Por tanto, el crecimiento pasa por que las inversiones de las empresas españolas se queden en España y que consigamos atraer a esa inversión extranjera.

– **¿Hay margen para bajar impuestos?**

Se lo diré cuando podamos tener una aproximación detallada a las cuentas, tanto las contabilizadas como los compromisos del Reino de España. Se lo diré cuando vea la situación exacta de las haciendas autonómicas, la situación exacta de la solvencia de la Seguridad Social y la previsión de gastos financieros y de evolución de los tipos.

– **Pero usted ya ha asumido algún compromiso...**

Nos hemos comprometido a adoptar dos medidas. Una de ellas es rebajar la tarifa del IRPF de empleados con menos de 40.000 euros de ingresos anuales. Y también nos hemos comprometido a rebajar temporalmente el

IVA a los alimentos básicos que el Gobierno no ha querido hacer, que son la carne, el pescado y las conservas. Digo temporalmente porque a medida que se vayan ajustando los precios tendremos que ir reponiendo la fiscalidad.

– **¿Qué va a pasar con el impuesto a la banca y a las eléctricas?**

Son dos impuestos, en mi opinión, mal confeccionados, con riesgo evidente de perder los recursos que han interrumpido tanto el sector bancario como el eléctrico. No creo en los impuestos que gravan la facturación. La ortodoxia fiscal siempre nos deriva hacia impuestos que gravan los beneficios, y por tanto esos impuestos no pueden mantenerse como están.

Al margen de esto, hablaremos con la banca de cómo podemos aliviar a las familias que no pueden hacer frente al incremento de la hipoteca de más de 300 euros al mes de media y hablaremos con las eléctricas de cómo podemos abaratar los precios en energía, sobre todo para los grandes consumidores y la tarifa industrial.

– **¿Qué pasará con el impuesto de patrimonio y el de las grandes fortunas?**

Vamos a derogarlo. Lo que ha hecho el Gobierno es incrementar el impuesto del patrimonio a todos los ciudadanos y edulcorarlo con un nombre *marquetiniano* de grandes fortunas. Vamos a derogar ese impuesto y vamos a devolverle la capacidad tributaria a las comunidades autónomas porque es un impuesto cedido.

El de patrimonio es un impuesto que los presidentes autonómicos, aquellos que todavía no lo han eliminado, tienen que buscar una senda para ir suprimiéndolo porque perjudica la captación de inversión y deslocaliza domicilios. Es cierto que he sido 14 años presidente, y que durante los primeros años no tenía para pagar la nómina ni los fármacos, y que no fue hasta la última legislatura donde empecé a reducir el impuesto de patrimonio.



Alberto Núñez Feijóo, ayer, durante la entrevista en su despacho.

Ahora, en Galicia tenemos una reducción del 50% y la previsión es que en esta legislatura la bonificación sea del 99%. Si mis excolegas presidentes de comunidades autónomas me piden opinión les diré que creo que ese impuesto deber ir reduciéndose hasta su extinción.

– **Usted dice que solo retocará la reforma laboral. ¿Qué aspectos exactamente se pueden cambiar?**

Lo que me diga el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. No puede haber personas que no figuran en el paro y están buscando empleo. Hay determinados sectores que reclaman cambios.

El sector de la automoción se queja amargamente de que está perdiendo competitivi-

“Estamos poniendo en riesgo nuestra posición en el sector del automóvil con una transición muy ideologizada”

“Tras cerrar las centrales de carbón y las de gas es absurdo cerrar las nucleares por un tema puramente ideológico”

dad. Ya vamos mal con los Perte de la automoción, vamos mal con las fábricas de baterías y estamos poniendo en riesgo nuestra posición en el sector del automóvil.

Por tanto, vamos a poner encima de la mesa de los agentes sociales lo que los dis-

tintos sectores económicos nos dicen que tensiona su eficiencia. Habrá más propuestas que traigan, por supuesto, el secretario de Estado de Empleo o el ministro de Empleo y Seguridad Social, pero ahí están detectadas tensiones que producen determinados sectores y pongo especialmente énfasis en el sector de la automoción.

– **¿Qué políticas va a aplicar para fomentar el empleo?**

La tarifa cero para autónomos el primer año, rebajar la tarifa para los menores de 25 años que estén compatibilizando empleo y formación, rebajar la renta a las rentas medias y bajas y, por tanto, facilitar la llegada a fin de mes y rebajar de una forma intensa la fiscalidad. Además incre-

mentaremos al tope máximo ayudas y subvenciones para todo lo que es la España rural, para la instalación de empresas o de industrias en la España más despoblada. Y vamos a hacer una política desde Economía y Hacienda para captar inversión.

Los objetivos están claros: Cómo podemos captar inversión y cómo esa inversión puede crear empleo. Por ahí tienen que ir nuestras políticas. Nuestra prioridad política es la inversión y el empleo, que son dos caras de la misma moneda.

– **¿Se ha fijado alguna meta de creación de empleo durante la legislatura si llega a gobernar?**

Optamos a alcanzar los 22 millones de afiliados a la Se-

Salario mínimo

“El salario mínimo debe acompañar al menos el incremento de los precios para que las familias no pierdan poder adquisitivo”

Pensiones

“El sistema tiene que ser sostenible en el tiempo porque no solo nos debemos a los pensionistas presentes sino también a los futuros”

Impuestos

“Diré qué margen tenemos para bajar impuestos cuando tengamos en detalle las cuentas y los compromisos que deja el anterior Gobierno”

guridad Social. Ese es el número que manejamos y vamos a ver si somos capaces de conseguirlo.

– **¿Está garantizada la sostenibilidad del sistema de pensiones?**

No. Y no lo dice ni la propia reforma del Gobierno. La AI-ReF ya nos ha advertido que esa reforma es un parche para las elecciones. Una disposición transitoria o adicional. La propia reforma dice que llegado el año 2025 se establecerá un informe de situación y en el caso de que fuera necesario se incrementarán las cotizaciones, se reducirán las pensiones o se utilizarán ambas medidas. Por lo tanto, el propio autor de la reforma, el Gobierno, sabe que la sostenibilidad de las pensiones no está garantizada.

– **¿Es asumible que las pensiones se revaloricen con el IPC?**

Ese es uno de los objetivos. Es un objetivo que ante una inflación razonable es fácil de cumplir y ante una inflación alta muy difícil de cumplir. Pero los objetivos son realmente dos: actualizar conforme al IPC y garantizar la sostenibilidad de las pensiones. Y esos objetivos son los que volveremos a llevar al diálogo social. Yo creo que los sindicatos tienen que comprometerse con los trabajadores para que el sistema de pensiones español sea sostenible en el tiempo. Porque no solamente nos debemos a los pensionistas actuales, nos debemos a los pensionistas futuros. Vamos a actualizar el informe de la AIREF al año 2023 y llegar a un acuerdo con los sindicatos, espero, en el año 2024.

– **¿De qué manera va a evolucionar el salario mínimo?**

España es la economía que mayor poder adquisitivo ha perdido entre las grandes economías de la OCDE. Por lo tanto, las familias han sido las que han pagado la falta de gestión económica del Gobierno. Además de ello, las familias, los trabajadores, los ciudadanos españoles han visto incrementada su deuda en más de 300.000 millones de euros. Es

“El escudo para proteger sectores estratégicos me sorprende”

I.G. Madrid

– **El Estado tiene participaciones en empresas como Aena, Correos, Renfe, Red Eléctrica, Paradores... ¿Va a haber alguna privatización?**

Hay ya pocas empresas públicas. Usted ha citado prácticamente las importantes. Con independencia de que el responsable de la SEPI nos haga propuestas, sí digo que con carácter general el problema del sector público español es un problema de gestión, no es un problema de titularidad.

– **¿Qué hará con Paradores y con Correos?**

Creo que la red de Paradores no debería ser una cadena hotelera sin más, lo cual no indica que no deba estar gestionada como una cadena hotelera, porque hay un patrimonio público que está ahí. En Correos hay un servicio postal universal que hay que prestar. Las privatizaciones de empresas postales no han salido todas bien; de hecho el Reino Unido lo hizo y tuvo que rescatarla. Pero reitero, debemos gestionar bien las empresas públicas. Porque la gestión es buena o mala, no es pública o privada. Hay empresas que con una buena gobernanza se gestionan bien.

el país que ha duplicado en términos de PIB el incremento de deuda pública. Por lo tanto, tenemos dos problemas. Uno, hemos perdido poder adquisitivo, debemos mucho dinero y necesitamos más de 40.000 millones solo para los intereses el año que viene. Dos, con lo cual vamos a distraer de la inversión y, por lo tanto, de la producción de empleo. Y tercer factor, el salario mínimo debe acompañar al menos el incremento de los precios. Ese es el objetivo económico. Cómo podemos



Feijóo considera que el problema del sector público es de gestión, no de titularidad.

Correos, con una mala gobernanza, tiene más de mil millones de pérdidas acumuladas. – **¿Pondrá límites a la inversión extranjera en sectores estratégicos? ¿Qué opinión le merece el escudo frente a inversiones extranjeras que se puso en marcha durante la pandemia?**

El que se puso en marcha

acompañar al incremento del salario mínimo al incremento de los precios para que las familias no pierdan poder adquisitivo. Esto puede venir por la vía del incremento de los salarios o por la vía de la disminución de los impuestos. Vuelvo a reiterar a todos aquellos que cobran el salario mínimo, que el Gobierno ha subido el salario mínimo pero no ha bajado los impuestos. Al final, ha habido gente que, incrementándose el salario general, en el neto ha pagado más porque saltó de grupo y

“La campaña de insultos y descrédito hacia Ferrovial fue un error del Gobierno en su totalidad”

durante la pandemia no lo considero negativo. Pero el que está todavía hoy vigente me sorprende. No sé si hay al-

pagó más impuestos. Tenemos que ser capaces de que la gente no pierda poder adquisitivo y eso se consigue, o bien pidiendo a la gente menos esfuerzo fiscal o bien incrementando el salario mínimo o bien haciendo las dos cosas. Y lo que ha ocurrido en España es que se ha incrementado el salario pero se le ha pedido más esfuerzo fiscal. En el neto, las familias españolas han perdido un 7% u 8% de poder adquisitivo. – **¿Cuáles van a ser los ejes de su política energética?**

gún interés para que el Gobierno quiera mantenerlo, pero estamos ya en una etapa pospandemia y, por tanto, hay que tener cuidado con ese tipo de escudos, porque el proteccionismo y la UE son dos conceptos incompatibles.

– **¿Indra?**

Lo de Indra fue un caso clarísimo de intervencionismo.

La energía en España es una oportunidad. Eólica, eólica marina, eólica terrestre, fotovoltaica, solar, hidrógeno verde... Todo lo que tenemos es una oportunidad. Pero debemos establecer leyes que posibiliten la instalación de parques con equilibrio medioambiental. Y tenemos que hacer una transición energética, como su propio nombre indica, que nos permita llegar al final del camino. Y esto supone que debemos esprintar pero sin lesionarnos antes de llegar al final. No podemos re-

Se cesó a todos los consejeros independientes mediante un procedimiento que, en mi opinión, no es legal. Indra, desde la salida de Abril Martorell, es una empresa que ha perdido prestigio y cuota de mercado. Espero que el nuevo consejero delegado de la compañía pueda rehabilitarla. Indra se politizó y eso es lo contrario de lo que hay que hacer.

– **¿Cómo vio usted la salida de Ferrovial de España?**

Fue una mala noticia para España. Es sorprendente que la vicepresidenta económica y el presidente del Gobierno se hayan enterado por los periódicos de esa decisión. Lo cual acredita que no hay una relación de confianza y de lealtad entre las principales multinacionales españolas y el Gobierno. Y todavía fue más sorprendente la campaña de insultos y de descrédito hacia esa multinacional española. Por lo tanto, ha sido un error en su totalidad. Yo como español preferiría que Ferrovial mantuviese aquí toda su actividad. Pero lo que pretendo en el caso de que vuelva a ocurrir es preguntarle a esa empresa qué necesita para no deslocalizarse total o parcialmente.

petir errores del pasado, cuando este país asumió enormes costes de aprendizaje –30.000 millones–, más allá de lo que era razonable, que hemos soportado en la tarifa. Tenemos que lograr una transición con equilibrio. Y vamos a prolongar la vida de las nucleares porque suponen el 21% del mix energético y no podemos, después de haber cerrado todas las térmicas y las de ciclo combinado, que suponían el 14% de la producción, prescindir de ellas por una cuestión ideológica.

ENTREVISTA CON EL CANDIDATO DEL PP A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

“Vamos a modificar la ley del suelo para reducir el precio de la vivienda”

I.G. Madrid

– La vivienda sigue siendo una de las grandes preocupaciones de los ciudadanos por su elevado precio, por los alquileres y por la okupación. ¿Qué tiene usted pensado hacer para mejorar esa situación?

La política de vivienda del Gobierno no ha existido. Sorprendentemente el presidente del Gobierno en las elecciones municipales empezó a prometer –creo que ha dado 4 ó 5 cifras distintas– 23.000, 100.000, 40.000 y 25.000 viviendas. El problema es que un presidente de Gobierno que lleva 5 años en el poder, no puede inventarse una política de vivienda cuando ya solo le queda un trimestre.

– ¿Qué medidas propone usted?

En primer lugar debemos dar seguridad a los que tienen una vivienda y esto supone modificar las leyes procesales de nuestro país y combatir eficazmente la okupación. Es decir, reponer al propietario su inmueble para que no pierda su valor. En segundo lugar es evidente que tenemos que generar suelo. El suelo no puede tener una repercusión del 30% ó 40% en el precio de una vivienda. Las políticas de suelo tienen que ser eficaces. Tenemos que modificar la ley del suelo y los reglamentos que desarrolla. Y tenemos que reducir burocracia. No será necesario pedir licencia de obra cuando se trate de obras menores. Bastará la notificación responsable.

Hay otros elementos que debemos cuidar. Por ejemplo, cuando caiga por la circunstancia que sea, un plan general de ordenación urbana, no debemos permitir que se desaproveche la totalidad del plan. Tendrá que caer el aspecto concreto, que afecta por ejemplo una sentencia desfavorable, pero no la totalidad del plan general de ordenación urbana. Debemos ser capaces de ajustar de forma quirúrgica las legislaciones para dar la mayor seguridad y el mayor abaratamiento del suelo. En tercer lugar, debemos decirle al sector privado que, si ponemos suelo a su disposición, tiene que poner miles de viviendas en alquiler o en propiedad a precio tasado sin repercutir ese 30% ó 40% que representa ese suelo. Por lo



Feijóo asegura que buscará un pacto con los territorios para solucionar el problema de la vivienda.

tanto, si la Administración Pública facilita el suelo podemos bajar un 40% el precio de la vivienda. Hay otras medidas adicionales. Podemos ayudar, mediante subvención de tipos o avales, a aquellas rentas medias o bajas que necesitan una hipoteca para comprar una vivienda. Con todo esto empezaremos a establecer un equilibrio importante.

– ¿Van a renunciar a hacer vivienda pública?

Por supuesto que no vamos a renunciar a hacer vivienda pública, pero con la velocidad de la vivienda pública, sin iniciativa privada, no vamos a solventar esto. Necesitamos una mayor flexibilidad en la legislación urbanística. Hago especial incidencia en la concesión de licencias y en la no anulación completa de los planes generales.

– ¿Cómo van a implicar a las comunidades autónomas?

No hemos olvidado que esto tiene que ser un pacto con el resto de administraciones porque las competencias de la vivienda están transferidas. Cuando el presidente del Gobierno dice que va a hacer no sé cuántas viviendas hay que tener claro que él no hace ninguna. Quien hace las viviendas es la Administración de la comunidad autónoma o, como mucho, los ayuntamientos, donde hay que conocer el

funcionamiento del Estado para después poder hacer propuestas.

– Las empresas se quejan de que los fondos europeos no les están llegando. ¿Qué se puede hacer para revertir esta situación?

Tienen razón, porque es que no llegan. Hay una enorme opacidad. Aquí nadie sabe dónde están, porque las empresas no los reciben. Las comunidades autónomas se enteran de los Perte por el *Boletín Oficial del Estado*. Observan que sus proyectos estratégicos no son tenidos en cuenta. Vamos a ver qué proyectos tractores tenían las comunidades autónomas, cuáles son adecuados para replantear los Pertes y vamos a volver a hablar con los sectores económicos del país. Lo que ha pasado con el Perte de automoción, que en un 80% ha quedado sin ejecutar porque no se había atendido a las demandas del sector, es un claro ejemplo de ineficacia.

– España tiene un déficit industrial que los expertos dicen que hay que corregir. ¿Qué se puede hacer?

El Ministerio de Industria no ha liderado la industria del país. Se han cargado a su cúpula. El de Industria era realmente un Ministerio absolutamente sometido al Ministerio de Transición Ecológica y

no podía tomar decisiones. Esto no puede ocurrir. La industria en España tiene que recuperar su poder. Tenemos que incrementar el peso de la industria en el PIB y eso no puede depender de un Ministerio que se ha considerado de tercera categoría. La política energética y la industria no pueden estar de espaldas, eso no es posible.

– ¿Va a tener usted un superministerio de Economía o va a separar Economía y Hacienda?

Es una decisión que debo tomar y que tengo pendiente. Yo me he comprometido a no pasar de 14 ó 15 ministerios, lo cual me obliga a suprimir 7 y por tanto vamos a ver cómo recomponemos con ese número de carteras la gobernabilidad del país. Tendremos que ver un poco cuál es la situación de los papeles del traspaso de poderes y tomar una decisión al respecto. Por prudencia digo que en este momento no tengo esa decisión tomada.

– ¿Habrá peajes en las autovías si es usted presidente?

En el debate lo único que constaté es que España le ha dicho a Europa y se ha comprometido con Europa a que haya peajes en las autovías, para recibir fondos. Este es el estado de la cuestión. Yo no sé qué margen voy a tener. Lo

voy a hablar con Europa. Lo que a mí me preocupa es el impacto y el riesgo que esa decisión puede tener en la España periférica. Porque pagar por kilómetro supone sin ninguna duda incrementar los costes de los productos que se producen fuera de los grandes centros de consumo. Creo que ese sistema puede producir más problemas de los que crea. Lo primero que hay que hacer es hablar con los colegas europeos y decir: ¿Este compromiso de España es un compromiso que se puede revisar o es un compromiso que llevaría a una devolución de fondos y de cuántos fondos estamos hablando? Creo que es lo más prudente que podemos hacer.

– Esta pasada semana el Eurogrupo avanzaba que ha llegado la hora de acabar con la barra libre y que tenemos que empezar a controlar el déficit y la deuda. ¿Cómo lo va a hacer usted si gobierna?

Es una pena que el Eurogrupo haya tratado igual a los países que ya tenían una deuda en términos de PIB muy alta y que no cuidaron el déficit que a los que sí lo hicieron. Es una pena que se hayan suspendido las reglas fiscales de igual manera para los que iban bien y para los que no. A mí siempre me sorprendió

“ España se ha comprometido con Europa a que haya peajes en las autovías; aún no sé qué margen tendré ”

“ No podemos vivir a costa de la deuda y de las generaciones futuras; debemos equilibrar las cuentas públicas ”

“ La industria tiene que recuperar peso en el PIB; Industria no puede ser un Ministerio de tercera categoría ”

que se diera barra libre con la misma intensidad a Alemania con un 60% de deuda sobre el PIB que a España con un 110%. Pero dicho esto, yo creo que no podemos vivir a costa de la deuda y a costa de las generaciones futuras. Europa tiene que tener una economía competitiva y los préstamos se acaban pagando. Siempre. Cuando estás inyectando liquidez sin límite durante tantos años, tienes riesgo de un incremento de los tipos, que es lo que ha ocurrido. Europa debe tomarse muy en serio el endeudamiento de muchos de sus Estados miembro, el déficit de muchos de sus países y por tanto volver a una senda de equilibrio en las cuentas públicas.

– ¿Cómo valora usted la creación de ‘start up’ en España? ¿Tenemos un marco adecuado? ¿Favorece este país la creación y atracción de talento?

Yo creo que una de las leyes en que el Gobierno ha acertado es la ley de *start up* y nosotros hemos votado a favor. A partir de ahí el Gobierno no ha acertado porque el sistema educativo que ha diseñado se basa en la equiparación por abajo y en distinguir con poca precisión la diferencia entre aprobar y suspender. Y la vuelta del talento a España pues tampoco se facilita por la actual política fiscal. Los directivos de compañías que podrían venir a España encuentran aquí unos impuestos superiores muchas veces a los del país del que proceden. Esta presión fiscal a veces desconcierta y convierte a España en un lugar poco atractivo. Yo creo que la política fiscal que está aplicando Portugal para nuevos patrimonios, y para atraer directivos y nuevas inversiones es mucho más inteligente que la de España, por darle un ejemplo próximo.

Nutrida presencia empresarial

La colaboración público-privada tendrá un papel importante en el desarrollo de los proyectos europeos en América Latina y el Caribe. Por ello, para darle la dimensión justa a los nexos entre la iniciativa pública y la privada, la cumbre entre la UE y Celac fue precedida por un foro empresarial, que contó con la presencia de líderes internacionales y de altos directivos de destacadas empresas. En este contexto, no podían faltar representantes de compañías españolas líderes en sus respectivos sectores. Fuentes del Gobierno desvelaron que durante este foro estuvieron presentes al menos Telefónica, Banco Santander, BBVA, Acciona, Iberdrola, Hispasat o Balearia, entre otras. Todas ellas cuentan con una importante parte de su negocio en Latinoamérica y el Caribe.

La presencia de estas empresas ya ha dado sus

frutos. Un ejemplo: ayer, en el contexto de la cumbre, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Santander Brasil firmaron un préstamo de 300 millones de euros para fomentar el uso de energías renovables en el país sudamericano. Este acuerdo fue rubricado por el vicepresidente del BEI, Ricardo Mourinho Félix, y el responsable regional de América del Sur de Banco Santander, Carlos Rey de Vicente, este lunes en Bruselas.

En concreto, este préstamo permitirá la instalación de plantas solares fotovoltaicas de autoconsumo a pequeña escala en Brasil, principalmente en tejados. El proyecto forma parte de la estrategia de inversión Global Gateway de la Unión Europea. Con esta operación, el 80% de las financiaciones del BEI en América Latina estarán vinculadas a la acción por el clima y la sostenibilidad medioambiental.

< Viene de pág. anterior

dro Sánchez, pronosticó el éxito de esta cumbre, al calificarla como “un antes y un después” en la relación entre ambas regiones. El éxito de la misma será juzgado, en buena medida, por los avances que se consigan en materia de comercio. Sobre todo, si sirve como primera piedra para desbloquear el acuerdo con Mercosur, formado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, con importantes implicaciones para el sector agroalimentario español.

El presidente del Gobierno español se ha mostrado optimista al respecto de avanzar en la cuestión y, aunque pensar que en la cumbre se podría cerrar el acuerdo parece demasiado optimista, Sánchez sí manifestó que podría ocurrir en este semestre de presidencia española. Del mismo modo, espera que suceda lo mismo con los acuerdos con Chile y México. De momento, sigue habiendo países europeos en contra del acuerdo con Mercosur: el canciller federal de Austria, Karl Nehammer, aseguró que su posición en contra “no ha cambiado”.

Von der Leyen, que realizó una declaración conjunta con el presidente de Brasil, Lula da Silva, aseveró que las aspiraciones de mayor colabora-

ción entre Europa y América Latina y el Caribe y la prosperidad de las regiones “está al alcance si conseguimos que el acuerdo UE-Mercosur cruce la línea de meta. Nuestra ambición es resolver cuanto antes las diferencias pendientes, de modo que podamos concluir este acuerdo. Queremos ser el socio que alcance con ustedes un acuerdo beneficioso para ambas partes y del que todos salgamos ganando”.

Cabe destacar que la presidencia española de la Unión Europea ha sido resaltada por el propio Ejecutivo como uno de los grandes hitos del fin de la legislatura. Pese a ello, el presidente del Gobierno se ausentó ayer de la cena de la cumbre a causa de un acto del PSOE en Huesca, enmarcado dentro de la campaña electoral de los comicios de este domingo. En este sentido, Sánchez defendió el trabajo de un año de este Gobierno y recaló que estará presente en todas las sesiones, puesto que tras el mitin regresará a la cumbre. Esta reunión de organizaciones supranacionales, que no se realizaba desde hace ocho años, se retomará hoy con una sesión plenaria y una rueda de prensa de clausura.

Opinión / Martin Sandbu La Unión Europea debería pensar en su propia Ruta de la Seda / Página 39

Hacienda dispara un 37% la exención fiscal a locomoción

ORDEN MINISTERIAL/ El Gobierno eleva de 0,19 a 0,26 euros por km la compensación tributaria a profesionales y funcionarios por el uso laboral de su vehículo privado.

Juande Portillo. Madrid
El Gobierno de coalición formado por PSOE y Podemos, que entrará en funciones tras las Elecciones Generales del próximo domingo, ha aprobado en tiempo de descuento la primera subida de las compensaciones fiscales por gastos de automoción que se sella en casi dos décadas dando respuesta a una vieja reclamación tributaria de profesionales y funcionarios.

El *Boletín Oficial del Estado* (BOE) publicó ayer, concretamente, dos órdenes ministeriales firmadas por la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, por las que se actualiza la compensación de gastos por kilometraje para quienes usen un vehículo para desarrollar su trabajo, que se eleva desde 0,19 a 0,26 céntimos por km recorrido (37% más).

Una de las órdenes afecta a las indemnizaciones para los empleados públicos que deben utilizar su propio vehículo para trabajar, mientras que la otra modifica las exenciones de las que podrán disfrutar los contribuyentes en el impuesto de la renta sobre las personas físicas (IRPF) por los gastos de locomoción que afronten al utilizar su coche u otro vehículo en su labor profesional diaria.

La indemnización, que cubre el combustible, los gastos



El BOE publicó ayer las órdenes ministeriales para actualizar la compensación de gastos por kilometraje.

relacionados con el desgaste ocasionado al vehículo y sus posibles averías, o, proporcionalmente, el seguro y los impuestos relacionados con el vehículo, llevaba sin modificarse desde 2005 pese al fuerte incremento de la inflación desde entonces.

El acceso al beneficio fiscal es diferente en función del colectivo beneficiario. En el caso de los empleados públicos, los 0,26 euros por kilometraje se abonarán tras “la presentación de la factura de combustible correspondiente y una

declaración justificativa del desplazamiento”, que tras ser comprobados darán lugar a un ingreso en su cuenta corriente, explica Hacienda. En paralelo, los trabajadores sujetos a IRPF que utilicen el vehículo para trabajar podrán excluir de la declaración del impuesto la cantidad resultante de multiplicar 0,26 euros por los kilómetros recorridos. El desplazamiento deberá ser justificado documentalmente, pudiéndose incluir en el mismo los gastos de peajes y aparcamiento.

Hacienda expone que se trataba de una medida “pendiente” tras 18 años sin actualización, especialmente tras la crisis inflacionista agravada por la invasión rusa sobre Ucrania y que había sido prometida a los sindicatos.

Javier Gómez Taboada, de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf), considera “tardía y cicatera” la actualización frente al alza acumulada de precios del 25% desde 2005 y critica que se haga “a menos de una semana de las elecciones”.

La UE llevará a España ante el TJUE si no traspone la fiscalidad digital

Expansión. Madrid
La Comisión Europea podría llevar a España y otros cinco países de la UE (Bélgica, Grecia, Chipre, Polonia y Portugal) ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). El motivo, que estos Estados no hayan transpuesto aún al Derecho nacional las normas de transparencia fiscal de la directiva comunitaria de cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad, conocida como DAC7. Debido a ello, Bruselas emitió sendos dictámenes motivadores para estos cinco países informándoles sobre esta situa-

ción e instándoles a completar la transposición de la directiva.

En virtud de esta directiva, las plataformas digitales, como los sitios web y las aplicaciones para dispositivos móviles, que permiten a los contribuyentes vender bienes, ofrecer servicios personales en línea y fuera de línea, o alquilar bienes inmuebles o medios de transporte, deben informar de estos contribuyentes y de sus actividades económicas.

Desde la Comisión Europea destacan que “esta información ayudará a las autori-

dades tributarias a prevenir la evasión fiscal o las notificaciones incorrectas mediante el uso de plataformas digitales”. La fecha límite para la comunicación de las medidas nacionales de transposición era el 31 de diciembre de 2022, algo con lo que España aún no han cumplido. Así, Bruselas da dos meses a estos cinco Estados miembro para responder a su requerimiento y adoptar las medidas necesarias.

“En ausencia de una comunicación completa de todas las medidas de ejecución nacionales, la Comisión podría

decidir remitir los asuntos al Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, advierte la propia Comisión, que, al mismo tiempo que emitió los dictámenes para España y los otros cuatro países, informó sobre el cierre del procedimiento de infracción contra Eslovenia por no transponer esta misma directiva.

Por otra parte, Bruselas también ha incoado procedimiento de infracción contra España por no respetar las normas de la UE sobre servicios y cualificaciones profesionales en relación con el sector de la construcción.

La política de bloques y bloqueos dificulta la gobernabilidad en España

LA AGUJA DE MAREAR

Javier Ayuso

No es ningún secreto que la fragmentación del panorama político español, iniciada en 2015, desencadenó toda una serie de problemas para la gobernabilidad en nuestro país y, sobre todo, polarizó de tal forma a sus líderes que ha impedido llegar a acuerdos transversales que hubieran ayudado a solucionar los graves problemas sufridos en estos últimos años. No es criticable que surgieran nuevos partidos frente a la insatisfacción general con el bipartidismo, pero sí que el PSOE y el PP se hayan dejado llevar por la presión del radicalismo de izquierdas, de derechas o de los grupos independentistas, convirtiendo el Parlamento en una guerra entre bloques que bloquean sin tregua cualquier conato de consenso y que ponen en peligro los principios constitucionales.

A falta de cuatro días para que se celebren unas elecciones generales decisivas para el devenir de nuestro país, las encuestas solo se leen en clave de bloques. ¿Ganará el bloque de la derecha o el de la izquierda y los independentistas? Esa parece ser la única preocupación de los españoles que parecen haber olvidado, movidos por los políticos, la posibilidad de plantear otro tipo de acuerdos que impidan los pactos con la ultraderecha o con los que quieren romper España. Si son tan malos Vox, EH Bildu o ERC, ¿por qué no se intentan romper los bloqueos y se buscan consensos desde la centralidad, como proponía Felipe González?

Socialistas y populares han gobernado en España, con aciertos y errores, pero respetando el marco constitucional que nos dimos todos los ciudadanos en 1978. Antes, se habían firmado los Pactos de la Moncloa en 1977, que permitieron afrontar la durísima crisis política, económica y social que había dejado el franquismo. Eran tiempos de consensos y renuncias con los que nuestro país pudo avanzar hacia su modernización e integrarse en la Unión Europea y en los principales organismos internacionales. ¿Qué tiempos aquellos!

Desgraciadamente, la fuerza centrífuga de Vox, Podemos y los independentistas han llevado al PSOE y al PP a darse la espalda una y otra vez y a dejarse llevar por un radicalismo que atenta contra sus propios principios y que ayuda a que crezcan unos partidos que, aunque legales, defienden tesis antieuropeas, negacionistas o enemigas de lo que denominan el “régimen del 78”. Cuanto más se aliena la política de bloques y de bloqueos más crecerán esas fuerzas políticas por convertirse en útiles para desbancar a los líderes del bipartidismo.

Es cierto que no se deben plantear en plena campaña propuestas de que gobierne la lista más votada, como insiste Alberto Núñez Feijóo, cuando se ha hecho sistemática-

mente lo contrario en ayuntamientos y comunidades autónomas. Habrá que esperar al resultado del próximo domingo para comprobar las fuerzas de unos y otros y estudiar todas las opciones posibles para asegurar la gobernabilidad y la estabilidad en España.

El frentismo y los precedentes no son nada halagüeños, pero las decisiones extraordinarias se suelen adoptar en momentos extraordinarios. Y el 23 de julio de 2023 lo es, porque el gobierno que se forme tras los resultados electorales y los pactos que se negocien tendrá que afrontar decisiones importantísimas para nuestro futuro.

Pedro Sánchez y sus medios afines insisten en que el 23J se dirimen dos modelos muy diferentes para España, mientras Feijóo y la prensa de derechas proclaman la necesidad de derogar el “sanchismo”. Ambos se olvidan de que sus socios respectivos son los que jalean una política de bloques y de bloqueos que les hacen crecer y que ponen en peligro la estabilidad institucional de nuestro país. En el fondo, la cultura y los programas electorales del PP y del PSOE no son tan diferentes como nos quieren hacer creer sus socios. Lo que es diametralmente opuesta es la actitud de sus líderes.

Lo que nos jugamos los españoles el próximo domingo sí son dos modelos diferentes de país. Pero no los que proclaman socialistas y populares. Hay una clave en la que ambos deberían coincidir: la defensa de los consensos constitucionales y del futuro democrático y europeo de España. Sánchez y Feijóo deberían ser conscientes de ello y de que los enemigos de esos principios

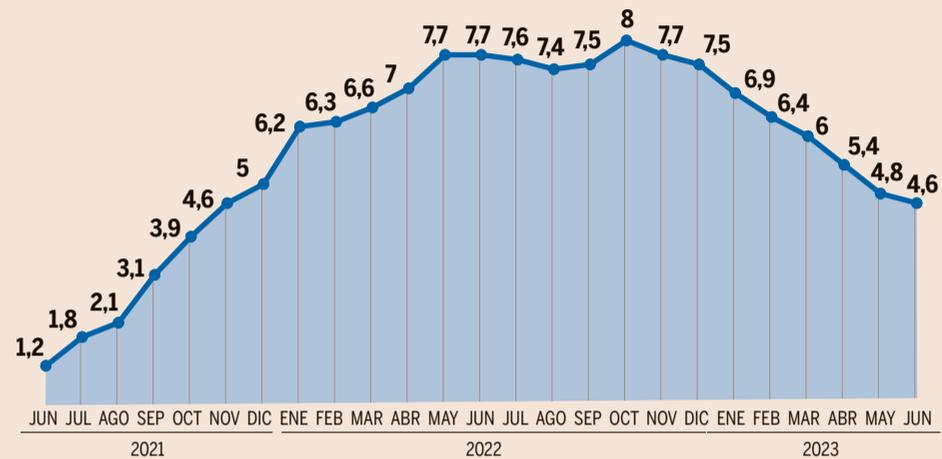
son precisamente esos socios que están dispuestos a vender sus votos a cambio de ir imponiendo sus políticas negacionistas o rupturistas con el proyecto común.

Hemos asistido en los últimos cinco años a importantes claudicaciones de los socialistas frente al independentismo y la izquierda radical. Unas cesiones que claramente han llevado a muchos votantes socialistas a negar el voto al actual presidente del Gobierno, según dicen las encuestas, hartos de los incumplimientos de sus promesas electorales para permanecer en el poder. Pedro Sánchez es hoy un político en entredicho entre sus propios votantes.

Lo que ha sucedido en esta legislatura, bien podría repetirse, en sentido contrario, si Alberto Núñez Feijóo se ve obligado a firmar un gobierno de coalición con Vox. El partido de Santiago Abascal forma parte de un movimiento reaccionario que crece en Europa, que niega evidencias científicas como el cambio climático, que mira para otro lado frente a la violencia machista o el problema de la inmigración y que está dispuesto a combatir algunos avances sociales importantes en materia de igualdad. Un socio tan malo para Feijóo como lo han sido los secesionistas para Sánchez. Los bloques alientan el populismo y el frentismo e impiden la búsqueda de soluciones comunes a los problemas reales de los españoles.

LOS PISOS SIGUEN SUBIENDO, AUNQUE A MENOR RITMO

Variación interanual del valor de la vivienda nueva y usada. En porcentaje



Expansión

Fuente: Tinsa

El precio de la vivienda crece un 4,6% en junio

MERCADO INMOBILIARIO/ Las áreas metropolitanas junto a Baleares y Canarias lideran las subidas en este mes.

Beatriz Amigot. Madrid

El mercado inmobiliario español sigue encareciéndose, aunque a menor ritmo. Así, el precio de la vivienda nueva y usada subió en junio seis décimas respecto a mayo y un 4,6% en los últimos doce meses, según refleja el índice Tinsa IMIE General y Grandes Mercado publicado ayer.

A pesar del alza, la tasadora destaca que se trata de una tasa anual más moderada que el mes anterior (4,8%), “confirmando la tendencia de estabilización del mercado residencial”. Hay que recordar que desde que el precio cayera un 0,1% interanual en enero de 2021, la tasa ha ido subiendo hasta marcar su máximo tras la pandemia en octubre pasado cuando alcanzó el 8%. A partir de ahí, los incrementos se han ido suavizando.

Tras el cierre definitivo de los datos de junio, la variación interanual del precio de la vivienda nueva y usada en el segundo trimestre de 2023 se situó en el 4,9%, una décima más que el 4,8% publicado provisionalmente el pasado 30 de junio.

“La pérdida de poder adquisitivo acumulada por los hogares durante el largo episodio inflacionista y el rápido encarecimiento de la financiación han contribuido a la moderación del consumo. No obstante, la resistencia del empleo sostiene la solvencia y la confianza de los hogares”, apunta Cristina Arias, direc-

El valor medio acumula una subida del 36,1% desde los mínimos registrados en 2015

tora del Servicio de Estudios de Tinsa. “En este contexto, la demanda residencial se modera sin desplomarse y el precio medio de la vivienda mantiene su tendencia hacia la estabilización, desacelerándose poco a poco”, concluye.

¿Dónde sube más?

Hay dos áreas en las que el precio subió por encima de la media en junio. Se trata de las ‘Áreas Metropolitanas’, en las que aumentó un 6,6% interanual, y las ‘Islas’, con un 5,8%. Tras estas se situaron la ‘Costa Mediterránea’ (4,4%) y las ‘Capitales y Grandes Ciudades’ (4,1%). Por su parte, las localidades de interior agrupadas en ‘Resto de municipios’ registraron la menor subida (2,3%).

“El análisis muestra un comportamiento de precios en las zonas con mayor recepción de turismo internacional que difiere de la tendencia general, con un movimiento alcista de los precios más pronunciado en ‘Islas’ [cuatro décimas más que la tasa registrada en mayo]”, afirma Arias. Aun así, la ‘Costa mediterránea’ también da alguna señal de moderación, con una tasa interanual tres décimas infe-

rior a la del mes anterior.

En el corto plazo, el informe pone el foco en las ‘Áreas Metropolitanas’, que registraron un impulso puntual del 1,1% mensual frente a las variaciones próximas al 0% observadas desde comienzos de año.

Las alzas se situaron en la media nacional (0,6%) en ‘Capitales y Grandes Ciudades’ (0,6%) y las ‘Islas’ (0,6%), mientras que fueron mucho más moderadas en ‘Costa Mediterránea’ (0,4%) y ‘Resto de Municipios’ (0,3%).

Lejos de máximos

El valor medio de la vivienda nueva y usada en España acumula un incremento de un 36,1% desde el mínimo registrado durante la crisis financiera en agosto de 2015. El recorrido es mayor en las ‘Capitales y Grandes Ciudades’ (44,4%) y en las ‘Áreas Metropolitanas’ (39,5%), mientras que la recuperación es más moderada en ‘Resto de municipios’ (20,5%).

Por otra parte, la ‘Costa Mediterránea’ mantiene la mayor diferencia en el valor medio respecto a los máximos del período 2007/2008 (en pleno boom inmobiliario), con una caída acumulada del 30,4%, frente al 20% de la media nacional. En el extremo contrario, el precio en ‘Islas’ está un 6,9% por debajo de su máximo y un 15,5% en el caso de las ‘Capitales y Grandes Ciudades’.